

# CENTENARIO FRANCISCANO

## COMITÉ DE LA FAMILIA FRANCISCANA

29 de noviembre de 2022

Apreciables hermanas y hermanos de la familia Franciscana  
¡El Señor les dé la Paz!

Al inicio del próximo año entraremos a los festejos del Centenario franciscano, que se llevará a cabo desde el 2023, recordando la aprobación de la Regla bulada y la Navidad en Greccio, pasando por el 2024 (estigmas), el 2025 (Cántico al hermano sol) y culminando el 2026 con el centenario de su “Transito” de la tierra al cielo.

Al comenzar el Centenario, la Familia Franciscana contará con un sitio web que presentará las noticias y la crónica de los acontecimientos del Centenario, al mismo tiempo con estudios de profundización y subsidios útiles en diferentes idiomas: es hermoso y significativo que, además de los sitios web ya existentes de nuestras diferentes realidades, se lance en esta ocasión un sitio web común para la Familia Franciscana. Al inicio del nuevo año podrán encontrarlo en la dirección siguiente: [www.centenarifrancescani.org](http://www.centenarifrancescani.org)

A principios de cada año, desde 2022 hasta 2026, estará marcada por una celebración común de los seis Ministros Generales de la Familia Franciscana: a principios del próximo año, tendrá lugar en Greccio el 7 de enero a las 11 horas. Le invitamos a seguir esta celebración, que será transmitida en directo desde el nuevo sitio web y también estará disponible en vídeo.

“La celebración de los centenarios es, sin duda, una buena oportunidad para hacer visible a la Familia Franciscana en su totalidad. Sería muy conveniente que todas las actividades e iniciativas a nivel nacional y/o regional fueran coordinadas por una comisión que represente a toda la Familia Franciscana. *Ad intra* y *Ad extra*: Los centenarios no solo pretenden tener un impacto positivo en la Familia Franciscana en su conjunto. Es necesario invertir en

la imaginación y la creatividad para que también tengan un impacto en los entornos sociales y culturales no eclesiales.” (*Directrices para el centenario*, p. 2).

Por lo tanto, les invitamos ponerse de acuerdo, entre las diferentes realidades franciscanas en su país, región o localidad, para fijar un tiempo (una semana, o unos días, o un día especial) en el que organizar alguna celebración/actividad/iniciativa común en la que puedan participar los diferentes miembros de la Familia Franciscana. Así podremos encontrarnos y valorizar nuestro carisma franciscano común y, al mismo tiempo, proponer un magnífico signo profético a la Iglesia y a la sociedad civil de nuestros diferentes países.

El centenario franciscano está a punto de comenzar: ¡Qué sea para todos nosotros una oportunidad de redescubrir la alegría de vivir el carisma que nos dejó “nuestro” hermano San Francisco!

Fraternalmente

Comité de la Familia Franciscana  
para el Centenario Franciscano

Nota Les recordamos los dos subsidios para toda la Familia Franciscana, publicados ya en nuestras páginas web y que también los encontrarán en el nuevo sitio:

- *Directrices: 2023-2026 Un centenario articulado y celebrado en varios centenarios* (publicado en línea en mayo de 2022)
- *Cuadro sintético: Núcleos carismáticos centenarios* (publicada en línea en agosto de 2022)